



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
DIRECCIÓN REGIONAL SUROCCIDENTE
LABORATORIO DE DOCUMENTOLOGÍA Y GRAFOLOGÍA FORENSE

INFORME PERICIAL DE DOCUMENTOLOGÍA FORENSE

Informe Pericial No DRSOCCDTE-LDGF-0000050-2021

Página 1 de 5

Cali, 2021/10/04

AUTORIDAD DESTINATARIA:

Doctor
OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGEN
Secretario
Juzgado Civil Municipal

Sevilla, Valle del Cauca

Referencia (s) de la solicitud: 439 AGOSTO 30 DE 2021

NUNC N°/Proceso: 76736400300120190003700

Nombre Relacionado en la Solicitud:

CLAUDIA LIA OSORIO VARGAS - Demandado

JOSE ALDEMAR POSADA ORTIZ - Demandante

Número de Radicación: 202176001001319

Fecha de Recibido en INMLCF: 2021-09-10

Fecha de Recibido en el Laboratorio: 2021-09-10

Período de Análisis: 2021-09-30 - 2021-09-30

DESCRIPCIÓN DE LOS EMP RECIBIDOS PARA ESTUDIO:

ID EMP 2: LETRA DE CAMBIO POR \$1.000.000.00

ID EMP 3:

DUBITADO: firma, atribuida a la señora Claudia Osorio, en la segunda casilla de ACEPTADA, en la letra de cambio, sin número, por \$1 000 000 de enero 1 de 2005 y vencimiento el 01 mayo 2016, a la orden de Aldemar Posada, adherida al folio 2.

INDUBITADO: muestras de firmas de la señora Claudia Lía Osorio Vargas:

1. Contrato de promesa de venta del 20 de mayo de 1993 y diligencia de reconocimiento en la Notaría Segunda de Sevilla.
2. Escrito de octubre 13 de 2020 dirigido al Juez Civil Municipal de Sevilla.
3. Tres folios manuscritos de recepción de muestras manuscriturales del 13 de agosto de 2021.

"Ciencia con sentido humanitario, un mejor país"

Calle 4B 36-01.documentologiocali@medicinalegal.gov.co

(572) 5142137, (572) 5583588 ext. 2252, (572) 5542623, (572) 5577366

Cali - Valle del Cauca - Colombia-www.medicinalegal.gov.co

FIRMA DE DUDA EN RECUADRO ROJO LÍNEAS INTERRUMPIDAS

MOTIVO DE LA PERITACIÓN:

"(...), lo anterior a efectos de que procedan a realizar la confrontación de los mismos a fin de establecer si la firma que aparece en la letra de cambio es de la demandada CLAUDIA LIA OSORIO VARGAS"

MÉTODOS EMPLEADOS:

- DG-M-PET-23

Fundamento del método:

Estudio de manuscritos y firmas DG-M-PET-23 V04.

Análisis grafonómico aplicando las leyes y principios de la escritura, teniendo como referencia el desarrollo del método científico orientado al examen de documentos cuestionados en la parte de manuscritos y firmas, sustentado en la observación sistemática y pormenorizada de las particularidades del gesto gráfico; la descripción y señalamiento de los aspectos relevantes y distintivos; la comparación de estos elementos con relación a las muestras de referencia y finalmente la emisión del juicio a que haya lugar, fundamentado en los hallazgos encontrados.

Las técnicas empleadas son macroscopía y microscopía, utilizando en esta última, diferentes aumentos con iluminación diascópica (opcional) y/o episcópica (opcional), de intensidad y grado de incidencia variable.

Los métodos utilizados son los de uso común por la comunidad científica forense.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS:

- Estación integrada para análisis de documentos, Foster and Freeman, VSC6000 HS, 60429
- Escáner, EPSON, GT-S80, L3JZ007289
- Lupa, Flash Magnifier, M-100 10X, SIN

"El(los) instrumento(s) relacionado(s) anteriormente se encuentra(n) dentro de un programa de mantenimiento con fecha vigente durante la realización del(los) análisis"

HALLAZGOS:

ID EMP: 2.

Estudio de firmas

Concordancias/discrepancias dubitado e indubitado:

La letra de cambio materia de investigación, está emitida en formato amarillo sin pie de imprenta y con fondo "Marden", cuyo lleno manuscrito está ejecutado con al menos dos bolígrafos de tinta negra de diferentes tonos y a la vez con disimiles tipos de letra, donde una de ellas es para la fecha de pago (01 mayo 16) y lugar de vencimiento (Sevilla Valle).

1. La firma de duda en la segunda casilla de ACEPTADA de la letra de cambio objeto de investigación, es una firma legible en letra tipográfica y está trazada con tinta negra de bolígrafo, ejecutada en múltiples tiempos gráficos, dirección horizontal rectilínea sobre la línea soporte, espacios normales entre letras y vocablos, inclinación cero o vertical, configuración curva, caja del renglón regular baja, amplitud regular, espontánea y rápida en velocidad, con características grafocinéticas, como:

1.1 Inicio y remate apoyado del trazo curvo de la "C" de "Claudia". Inicio en ligero gancho parte distal y remate en arpón parte inferior derecha para la "i". Un solo impulso gráfico para la "a" en sus dos posiciones, óvalo abierto arriba a la derecha y trazo de remate adherido. Estructura a modo de herradura para la "u". Un solo tiempo gráfico para la "d" con arranque apoyado distal en trazo flexor y remate en óvalo dextrógiro abierto arriba a derecha. Inicio apoyado y remate en arpón parte inferior del trazo flexor de la "i" acompañado de punto.

1.2 Óvalo cerrado arriba parte media para la "o" para las dos primeras "o" de "Osorio", mientras que la última, la conforma trazo parabólico descendente por la izquierda y final en trazo leve extensor por la derecha. Estructura sinuosa descendente para la "s". Un solo tiempo gráfico para la "R" con inicio en trazo flexor, seguido de curvo a modo de "2" singular. Inicio y remate en leves ganchos para el trazo vertical de la "i", acompañada de punto distal.

ID EMP: 3.

Estudio de firmas

Concordancias/discrepancias dubitado e indubitado:

2. De otra parte y en lo atinente a las muestras de firmas auténticas de la señora Claudia Lía Osorio Vargas, las mismas son legibles en letra tipográfica, ofrecen inclinación cero o vertical, dirección rectilínea horizontal por arriba de la línea de sustento, configuración curva, caja del renglón regular, amplitud regular, espacios normales entre letras y palabras, espontáneas y rápidas, varios tiempos gráficos, con las siguientes características grafocinéticas:

2.1 Estructura semicircular descendente con inicio y remate apoyado para la "C" de "Claudia". Inicio y remate apoyado para el trazo flexor de la "i". Óvalo abierto arriba a la derecha para la "a", e sus dos posiciones, con un solo impulso gráfico con el trazo de remate en ligero festón. Forma en herradura para la "u". Un solo tiempo gráfico desde su arranque apoyado en trazo flexor, hasta su remate en óvalo dextrógiro para la "d". Trazo corto flexor, acompañado de punto distal para la "i".

2.2 Todas las muestras indubitadas incluyen el segundo nombre "Lía", donde la "L" en escuadra y las demás letras, de recorrido ídem a las homólogas antes descritas.

2.3 Óvalo cerrado arriba parte media, para la "o" en sus diferentes posiciones en "Osorio". Forma curva descendente para la "s". Un solo impulso gráfico para la "R" en doble trazo superpuesto de arranque, seguido de trazo curvo parabólico y remate en trazo corto flexor. La "i", similar a la descrita en el numeral 2.1.

3. Una vez realizados los estudios a la firma dubitada en el título valor y a las muestras de firmas auténticas de referencia de la señora Claudia Lía Osorio Vargas, se procede a la comparación simultánea y por yuxtaposición entre aquella y éstas, a través de lo cual se observa que si bien existen algunas diferencias estas son del orden formal, dado que son mayores las concordancias grafocinéticas entre ellas, entre las cuales, tenemos:

3.1 Dirección rectilínea horizontal, inclinación cero o vertical, espontaneidad, tiempos gráficos de ejecución, espacios entre letras y vocablos.

3.2 Grado de cierre de los óvalos de la "o" y de la "a" junto con la forma de su remate en festón a veces largo y otras corto, ambas en festón.

3.3 Forma y recorrido de la "u" con ligera angulosidad en la base y aplanamiento al lado derecho.

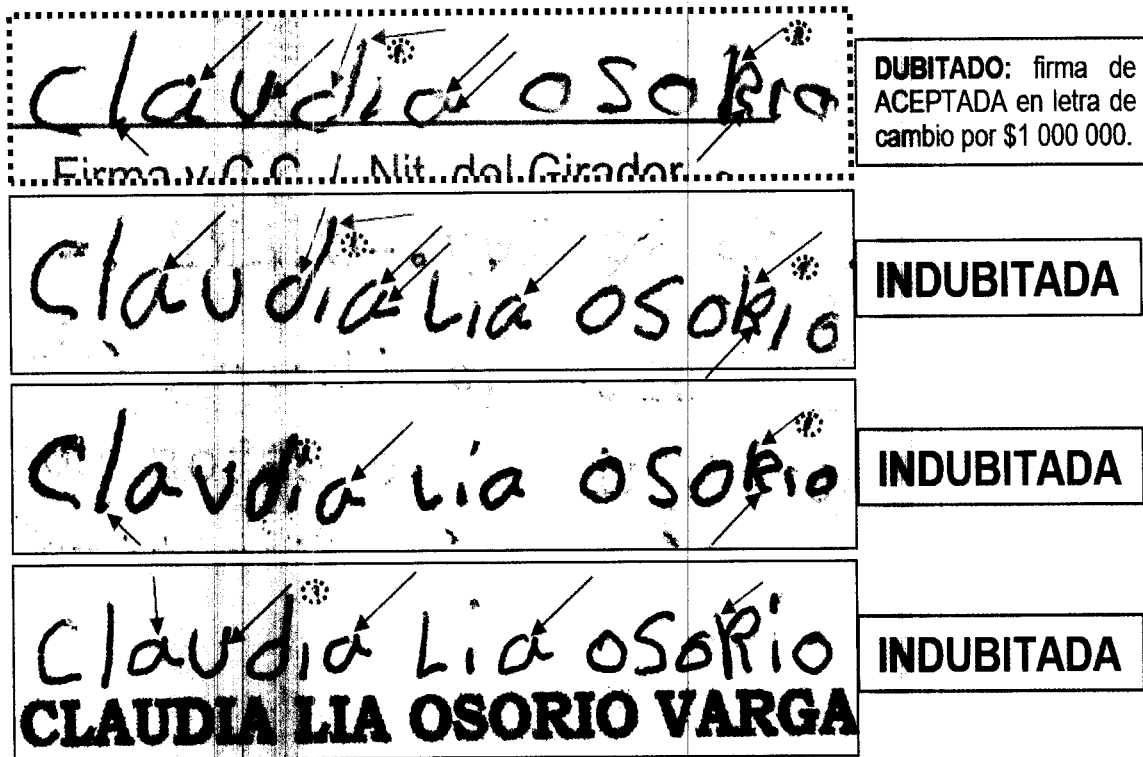
3.4 Inicio apoyado distal en trazo flexor y su final en óvalo dextrógiro de la "d".



3.5 Ubicación distal del punto frente al trazo corto flexor de la "i".

3.6 Recorrido gráfico sinuoso descendente para la "s" y singularidad en la elaboración de la "R" con doble trazo sobrepuesto de arranque con su remate leve arqueado.

A continuación, se ilustran algunos de los hallazgos.



CONCORDANCIAS ENTRE DUBITADA E INDUBITADAS

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS:

Las convergencias se encuentran en mayor proporción que las divergencias entre los elementos comparados.

CONCLUSIONES:

Existe alta probabilidad de uniprocedencia gráfica entre la segunda firma de ACEPTADA en la letra de cambio por \$1 000 000, con las muestras de firmas auténticas de la señora Claudia Lia Osorio Vargas.

OBSERVACIONES:

Los resultados obtenidos se relacionan únicamente con los EMP analizados.

REMANENTES, CONTRAMUESTRAS O MATERIAL DE APOYO:

Las imágenes digitalizadas tomadas al material de estudio, quedan archivadas y a disposición de su despacho.

CERTIFICACIÓN DE CADENA DE CUSTODIA:

La(s) muestra(s) analizada(s) ha(n) permanecido bajo cadena de custodia por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses desde su recepción y/o recolección.

ANEXOS:

una (1) letra de cambio y trece (13) folios útiles adicionales.

"Para tramitar cualquier petición, aclaración o ampliación que la autoridad competente solicite al Instituto, es indispensable hacer referencia siempre al número de identificación del dictamen o del informe pericial en el Instituto (extremo superior derecho del primer folio del dictamen o del informe pericial)".

REVISOR: JARAMILLO.RA

-----FIN DEL INFORME-----

Atentamente,



GUSTAVO GUTIERREZ SALAZAR
Profesional Especializado Forense